

MESA DE CONTRATACIÓN
ACTA 17/20

Presidenta: Carmen Noguerol Rodríguez
Letrada Adjunta del Parlamento de Andalucía

Vocales: Francisco Javier Ruiz Bursón, en sustitución de Inmaculada Romero Carbajo
Letrado del Parlamento de Andalucía

Manuela Moro García (*mediante videoconferencia*)
Interventora general del Parlamento de Andalucía

Manuel Borreguero Ruiz
Jefe del Servicio de Contratación

Fernando Gordillo Sánchez
Jefe del Servicio de Informática

Secretaria: Encarnación Remacho López
Funcionaria del Servicio de Contratación

En la ciudad de Sevilla, en la sede del Parlamento de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 24 de julio de 2020, se reúnen los miembros de la Mesa de Contratación arriba relacionados a fin de dar cumplimiento al orden del día que se desarrolla seguidamente:

PUNTO PRIMERO.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior (acta 16/20, de 13 de julio de 2020)

No suscitándose objeción alguna al acta 16/20, de 13 de julio de 2020, esta se considera aprobada.

PUNTO SEGUNDO.- Conocimiento del resultado de la negociación mantenida con la empresa AYTOS Soluciones Informáticas, S.L.U. respecto al procedimiento negociado sin publicidad para la contratación mixta de los servicios de implantación y suministro de licencia del módulo de gestión patrimonial del software SicalWin utilizado en el Parlamento de Andalucía (Expte. 2020/2) y, en su caso, propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación examina el informe emitido por el Jefe del Servicio de Informática con fecha 20 de julio de 2020, que fue repartido con anterioridad entre los miembros de la Mesa y que se acompaña a la presente acta como anexo 1, en el que se comunica que ha quedado verificada la adecuación de la propuesta técnica de la oferta presentada por la empresa AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U. a las

Código Seguro De Verificación	K6REFkY0k1+GwuHbP0zxIw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	02/09/2020 10:57:22	
	Encarnación Remacho López	Firmado	02/09/2020 09:33:21	
Observaciones		Página	1/3	
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma			

determinaciones que se establecen en el Pliego de prescripciones técnicas aplicables a dicha licitación. Asimismo, se hace constar en dicho informe la diligencia de inicio de negociación con la empresa licitadora.

A continuación, la Mesa de Contratación procede a la apertura de la nueva oferta presentada a través de la Plataforma electrónica de contratación del Parlamento de Andalucía por la empresa licitadora en la fase de negociación.

Abierta la nueva oferta, la Mesa de Contratación constata que el importe contenido en la misma es idéntico al de la oferta económica inicial.

Teniendo en cuenta las características del expediente, que se negocia con una única empresa y que el único aspecto objeto de negociación es el precio, y puesto que ha quedado manifiesta la intención de dicha empresa de no modificar su oferta inicial, la Mesa de Contratación acuerda dar por finalizada la negociación.

Visto lo anterior, la Mesa de Contratación acuerda elevar al órgano de contratación la siguiente propuesta de adjudicación:

Que se adjudique el **contrato de los servicios de implantación y suministro de licencia del módulo de gestión patrimonial del software SicalWin utilizado en el Parlamento de Andalucía (Expte. 2020/2)** a la empresa AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U., con NIF B41632332, por el siguiente importe: setenta y cinco mil euros (75.000,00 €), más quince mil setecientos cincuenta euros (15.750,00 €), correspondientes al 21% IVA, lo que hace un total de noventa mil setecientos cincuenta euros (90.750,00 €).

Se propone tal adjudicación al ajustarse dicha oferta a las determinaciones del Pliego de cláusulas administrativas particulares y del Pliego de prescripciones técnicas y adecuarse a las necesidades del Parlamento de Andalucía.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:00 horas del día indicado, la Presidenta levanta la sesión. Todo lo cual certifico como Secretaria, con el V.º B.º de la Presidenta.

Este acta ha sido remitida por correo electrónico a todos los miembros del órgano colegiado asistentes a la sesión, quienes, también por correo electrónico, han manifestado su conformidad al texto a efectos de su aprobación. Por ello, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, el acta se considera aprobada en la misma sesión.

V.º B.º
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	K6REFkY0k1+GwuHbP0zxIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	02/09/2020 10:57:22
	Encarnación Remacho López	Firmado	02/09/2020 09:33:21
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



CONTRATACIÓN MIXTA DE LOS SERVICIOS DE IMPLANTACIÓN Y SUMINISTRO DE LICENCIA DEL MÓDULO DE GESTIÓN PATRIMONIAL DEL SOFTWARE SICALWIN UTILIZADO EN EL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

DILIGENCIA.- Para hacer constar que, en cumplimiento de lo acordado por la Mesa de Contratación en su sesión celebrada el pasado día 13 de junio de 2020, se ha iniciado la negociación con la empresa AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U., en relación con la contratación arriba referenciada.

Asimismo, tal como encomendó la Mesa de Contratación, se ha verificado por este Servicio de Informática el cumplimiento de las prescripciones técnicas en la oferta de AYTOS SOLUCIONES INFORMÁTICAS, S.L.U.

Lo que se hace constar a los efectos oportunos.

EL JEFE DEL SERVICIO DE INFORMÁTICA,
Fdo: Fernando Gordillo Sánchez.

Código Seguro De Verificación	vPYLeU44M3rz7LBX6rpzLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Fernando Gordillo Sánchez	Firmado	20/07/2020 12:09:46
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		



Código Seguro De Verificación	K6REFkY0k1+GwuHbP0zxIw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Carmen Noguerol Rodríguez	Firmado	02/09/2020 10:57:22
	Encarnación Remacho López	Firmado	02/09/2020 09:33:21
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://ww2.parlamentodeandalucia.es/verifirma		

